CONVOCATORIA DEL CURSO ON-LINE DE JURISDICCIÓN PENAL

La Dirección de la Administración de Justicia oferta el curso de 20 horas de *Jurisdicción Penal*, modalidad on-line, dirigido específicamente a integrantes de las bolsas de trabajo de Justicia del País Vasco.

Condiciones:

1. **Tendrán preferencia** en el curso todas aquellas personas integrantes de las bolsas de trabajo de los Cuerpos de Gestión y Tramitación de la Administración de Justicia y Auxilio Judicial, que no tengan experiencia laboral de más de 6 meses en los dos últimos años; las cuales no habrán completado el curso en los cuatro años inmediatamente anteriores

2. La auto-matrícula se realizará a través del siguiente enlace:

   - Inscripción Jurisdicción Penal On-line.

   Únicamente se tendrán en cuenta las solicitudes presentadas mediante este medio.

3. AUTO-MATRÍCULA: El plazo se abrirá el **30 de octubre** y se cerrará el **12 de noviembre** a las **09:00 horas de la mañana**.

4. El día 23 de noviembre se remitirá un correo electrónico a las personas admitidas con instrucciones de cómo acceder al curso. ***IMPORTANTE***: **Se recomienda mirar en todas las bandejas del correo electrónico, incluída la de *Spam***.

5. Se ofertan 300 plazas, siendo preferente para la selección el orden en la bolsa de interinos.

6. CURSO: Comenzará el **23 de noviembre a las 14:00** horas y finalizará el **9 de diciembre** a las **09:00 horas de la mañana.** Durante este plazo estará a disposición del alumnado el acceso on-line al curso.

7. El curso está compuesto de módulos. Cada uno de los módulos finalizará con un test de auto evaluación que permitirá al alumnado conocer su grado de avance, a fin de que pueda repetir el módulo las veces que sean necesarias hasta su perfecta comprensión y aprendizaje.

8. Para poder tener derecho a realizar el examen, el alumnado **tendrá que hacer todos los test del curso**.

9. EXAMEN: El **10 de diciembre** a las **14:00 horas** se abrirá el plazo para la realización del examen on-line y se cerrará **el 18 de diciembre** a las **09:00 horas de la mañana**.

10. Una vez finalizado el periodo de realización del examen, las personas aprobadas recibirán el diploma en **"Mi carpeta" -Sede electrónica de Euskadi.eus**. Además, la persona integrante de la bolsa podrá ser llamada para realizar sustituciones.